

Panamá 9 de mayo de 2023

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de evaluación y Ordenamiento Territorial
Ministerio De Ambiente
E.S.D

UPLA
xt

Estimado Ing. Domínguez:

Yo, **BERTILDA ECHEVERRIA SAEZ DE RIVERA**, mujer, panameña, mayor de edad, comerciante vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal N° 2-31-163, con domicilio en la comunidad de La Chame, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad denominada **FUNDACION LAHIN.**, inscrita en el registro Público en el Folio 11583, de la Sección Mercantil, con domicilio en el Puerto de Vacamonte, Corregimiento de Vista Alegre, teléfono 251-4389 y 6612-7369, localizable al correo rarivera@gruporocmar.com, promotor del Proyecto **SOLICITUD DE EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA**, ubicado en el Corregimiento de Bejucu, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, dentro de los trámites de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental cat 2 y en atención al procedimiento de Consulta Pública tenemos a bien a entregar lo siguiente:

- Publicación original del diario EL SIGLO, primer aviso de Consulta Pública.
- Publicación original del diario EL SIGLO, último aviso de Consulta Pública.
- Publicación de Aviso Consulta Pública (original), en la Alcaldía Municipal de Chame, con fecha de fijado y desfijado.

Panamá a fecha de presentación.

Atentamente,



BERTILDA ECHEVERRIA SAEZ DE RIVERA

Representante Legal



FINANCIERA COWES, S.A.

"Usted"

CERO
PROBLEMAS
PAGOS DESDE

B/.5.00

Empleado público, entidades autónomas, semi-autónomas, recién nombrados, jubilados y pensionados.

Haga su préstamo de inmediato para sus gastos de luz, agua y teléfono u otros.

NO VERIFICAMOS APC

TEL. **223-4778 / 223-6998 / CEL. 6162-4050 / 6162-0454**
fcowes@cableonda.net

AV 368091

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

ÚLTIMA PUBLICACIÓN

FUNDACION LAHIN, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: "SOLICITUD EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA
Promotor: FUNDACION LAHIN

Localización: Corregimiento de Bejuco y Sajalices, Provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto:

Dicho proyecto consiste en la extracción de Minerales No metálicos (PIEDRA DE CANTERA), a través de una solicitud concesión con el Estado de un yacimiento de PIEDRA DE CANTERA. Los trabajos básicos para el inicio de las operaciones son las siguientes: Limpieza de cobertura estéril, reparación de la vía de acceso, acopio de material, frente de emplazamiento, escombreras, escombreras, voladura y molienda entre otras.

Durante la ejecución las diferentes etapas del proyecto se pueden presentar algunos impactos negativos entre los cuales mencionamos los siguientes: Cambios en la topografía, dispersión de partículas sólidas y vibraciones, polvo, y remoción de la capa vegetal.

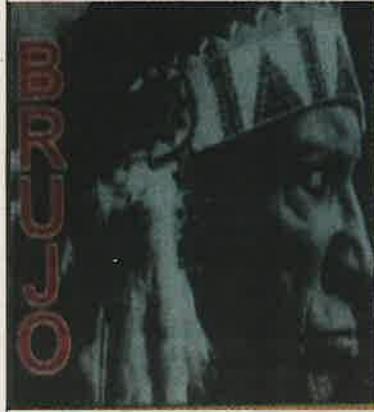
Para minimizar y mitigar estos impactos el promotor tomará las medidas idóneas correspondientes como: Revegetación de superficies desnudas, control de la erosión y sedimentación, cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT-35-2019, construcción de un sistema de drenaje de las aguas pluviales y de escorrentía, pantallas acústicas y evaluación periódica de la flora y fauna adyacente para diagnosticar cambios.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No. 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Coclé de MiAMBIENTE ubicadas en Penonomé en la vía Interamericana.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración General de Miambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

AV.418201

DESDE LA SELVA DEL PERÚ EL GRAN CACIQUE CHAMÁN ARADIO



**RESUELVO TODO PROBLEMA DE PAREJA POR DIFÍCIL QUE SEA
NO MAS HUMILLACIONES, NI SUFRIMIENTO, YO SOY LA
SOLUCION A TUS PROBLEMAS, AMARRO, DOBLEGO Y LIGO A
QUIEN TU QUIERAS.**

**NO IMPORTA LA DISTANCIA, SEXO, NI EDAD. SE SIENTE
DERROTADO, ABANDONADO, CON DEUDA, MALA SUERTE,
ENFERMO Y FRACASADO. VISITAME YA. DESTRUYO BRUJERÍA,
RETIRO VICIOS, VECINOS Y ENEMIGO.**

TODO TRABAJO SIN NINGUN COSTO

**TE MUESTRO EL ROSTRO DEL EL QUE TE HECHÓ LA BRUJERÍA O EL DAÑO EN PRESENCIA
SUYA. INICIE CON SU CONSULTA LLAMANDO YA. TRABAJO 100% GARANTIZADO. DE
DOMINGO A DOMINGO DE 8:00 A.M. A 6:00 P.M.**



6794-5215 SOY EL MEJOR

**Calidonia al frente donde
vende las flores y la hierba.**

AV.365619



**Junta de Relaciones Laborales
de la Autoridad del Canal de Panamá**

Se convoca a los interesados en participar para la selección de Mediadores para que envíen su hoja de vida a: mediadores@juntalaboral-acp.com

Perfil requerido:

- Profesionales en carreras de relaciones internacionales, relaciones laborales, trabajo social, pedagogía, sicología, sociología, derecho, economía, recursos humanos, administración de empresas.
- Experiencia en mediación (deseable)
- Capacidad analítica.
- Facilidad de improvisación y para buscar nuevas alternativas.
- El don de dirigir y persuadir para conducir a las partes a presentar las alternativas que ellos se puedan comprometer a cumplir.
- Facilidad de comunicación, utilizando un vocablo sencillo para facilitar la comprensión y la comunicación.
- Adaptación, flexibilidad y paciencia.
- Diplomado en mediación.
- Conocimientos del idioma inglés.

Se estarán recibiendo las hojas de vida hasta el 28 de abril de 2023.

Nota: Las personas que sean seleccionadas para conformar la lista de mediadores de la Junta de Relaciones Laborales no ocuparán posiciones permanentes, serán contratadas cuando sean requeridas.

AV.418233

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

PRIMERA PUBLICACIÓN

FUNDACION LAHIN, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** denominado:

Nombre del Proyecto: "SOLICITUD EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA

Promotor: FUNDACION LAHIN

Localización: Corregimiento de Bejuco y Sajalices, Provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto:

Dicho proyecto consiste en la extracción de Minerales No metálicos (PIEDRA DE CANTERA), a través de una solicitud concesión con el Estado de un yacimiento de PIEDRA DE CANTERA. Los trabajos básicos para el inicio de las operaciones son las siguientes: Limpieza de cobertura estéril, reparación de la vía de acceso, acopio de material, frente de emplazamiento, escombreras, escombreras, voladura y molienda entre otras.

Durante la ejecución las diferentes etapas del proyecto se pueden presentar algunos impactos negativos entre los cuales mencionamos los siguientes: Cambios en la topografía, dispersión de partículas sólidas y vibraciones, polvo, y remoción de la capa vegetal.

Para minimizar y mitigar estos impactos el promotor tomará las medidas idóneas correspondientes como: Revegetación de superficies desnudas, control de la erosión y sedimentación, cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT-35-2019, construcción de un sistema de drenaje de las aguas pluviales y de escorrentía, pantallas acústicas y evaluación periódica de la flora y fauna adyacente para diagnosticar cambios.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No. 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Coclé de MiAMBIENTE ubicadas en Penonomé en la vía Interamericana.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración General de Miambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

AV.418199

PRODUCE

SOCIEDAD PANAMEÑA DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS
(Organización privada sin fin de lucro)

ESTADO DE RESULTADOS DE GESTIÓN FINANCIERA

(Expresado en Balboas -B/-)

ANO Terminado en diciembre			
Notas	2022	2021	
DERECHOS RECAUDADOS gestión Panamá	F B/. 1.243.925	905.448	
DERECHOS RECIBIDOS gestión Exterior		23.108	21.125
Gran total de recaudaciones	B/. 1.267.032		926.573
ASIGNACIÓN para Administrar e ingreso por intereses:			
Asignación para administrar fondos	B y K B/. 278.516	153.654	
Otro ingreso: Intereses cuenta de ahorro		902	912
Total asignado para gestión administrativa		279.418	154.567
DESEMBOLSOS por gestión y administración			
Gastos del personal		194.372	146.475
Monitoreo y otros		28.035	18.581
Comunicación		27.532	17.480
Gastos administrativos		22.352	18.361
Otros gastos		7.126	10.606
Total desembolsos de gestión y adm.		279.418	211.504
RESULTADO 2022	B y G B/. 0		(56.938)

31 de diciembre

2022

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo	C B/. 771.528	782.404	
Derechos vencidos por recaudar	I B/. 376.956	355.904	
Total activo corriente		1.148.484	1.138.308
MOBILIARIO Y EQUIPOS, neto	D B/. 1.962	1.640	
OTRO ACTIVO	E B/. 1.776	1.776	
	B/. 1.152.222		1.141.725

PASIVO Y FONDO GENERAL

PASIVO CORRIENTE:			
Recaudaciones por distribuir	F B/. 706.998	748.099	
Derechos vencidos no cobrados	I B/. 376.956	355.904	
Prima de antigüedad		4.701	3.349
Por pagar a PANAIE		23.368	-
Otro pasivo		7.308	1.158
Total pasivo corriente		1.119.331	1.108.510
FONDO GENERAL	G B/. 33.215	33.215	
Corrige prima de antigüedad		(324)	
	B/. 1.152.222		1.141.725

El Estado de Resultados debe leerse junto con las Notas que son parte de los estados financieros

Elaborado por Lic Jorge Vega (C.P.A No.1125)

Este documento da cumplimiento a la legislación de publicar la situación financiera de la entidad

En la página web de Produce se pueden leer los estados financieros completos con opinión de auditores independientes

AV.418194

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

FUNDACION LAHIN, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: "SOLICITUD EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA

Promotor: FUNDACION LAHIN

Localización: Corregimiento de Bejucos y Sajalices, Provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto:

Dicho proyecto consiste en la extracción de Minerales No metálicos (PIEDRA DE CANTERA), a través de una solicitud concesión con el Estado de un yacimiento de PIEDRA DE CANTERA. Los trabajos básicos para el inicio de las operaciones son las siguientes: Limpieza de cobertura estéril, reparación de la vía de acceso, acopio de material, frente de emplazamiento, escombreras, escombreras, voladura y molienda entre otras,

Durante la ejecución las diferentes etapas del proyecto se pueden presentar algunos impactos negativos entre los cuales mencionamos los siguientes: Cambios en la topografía, dispersión de partículas sólidas y vibraciones, polvo, y remoción de la capa vegetal.

Para minimizar y mitigar estos impactos el promotor tomará las medidas idóneas correspondientes como: Revegetación de superficies desnudas, control de la erosión y sedimentación, cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT-35-2019, construcción de un sistema de drenaje de las aguas pluviales y de escorrentía, pantallas acústicas y evaluación periódica de la flora y fauna adyacente para diagnosticar cambios.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No. 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Oeste, de MiAMBIENTE ubicadas en La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

FECHA Y SELLO DE FIJADO Y DESFIJADO EN EL MUNICIPIO

Fecha: _____

Fecha: _____

Fijación de Aviso Municipal

Desfijado de Aviso Municipal

Sellos:

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME.

Se fija en un lugar visible el presente **Aviso de Consulta Pública** a nombre de **La Fundación LAHIN, Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado Proyecto: SOLICITUD EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA.**, hoy 02 (Dos) de Mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) Por el término de (5) días hábiles.



Secretaria.


REPUBLICA DE PANAMA
2019 ALCALDIA DE CHAME
PROVINCIA DE PANAMA OESTE
2024
DISTRITO DE CHAME

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME.

Vencido el término del presente **Aviso de Consulta Pública** a nombre de **La Fundación LAHIN, Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado Proyecto: SOLICITUD EXTRACCION DE PIEDRA DE CANTERA.**, se desfija hoy 08 (Ocho) de Mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo las (4:00 p.m.) de la tarde por el término de (5) días hábiles.



Secretaria.


REPUBLICA DE PANAMA
2019 ALCALDIA DE CHAME
PROVINCIA DE PANAMA OESTE
2024
DISTRITO DE CHAME